

**ACTA No 3**  
**EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS INVITACIONES**

**PROCESO Nro. BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-007**

**“FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE GRUPO 1”**

En la ciudad de Loja, a los 21 días del mes de junio de 2021, siendo las 11H00, se reúnen los miembros de la Comisión Evaluadora en la sala de reuniones de la Gerencia de Ingeniería y Construcción de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., previo convocatoria realizada por el señor Presidente de la Comisión, Ing. Nilson Armijos C., a los miembros de la Comisión conformada por los Ingenieros Luis Moncayo E., y Medardo Gabino P., para proceder con la revisión de información solicitada a los invitados a participar en el proceso BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-007 “FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE GRUPO 1”.

**1. ANTECEDENTES**

Mediante Resolución No. 016-2021-BID del 10 de junio del 2021, el Dr. Freddy Aníbal Bastidas Serrano, Presidente Ejecutivo de la EERSSA, autoriza el inicio del proceso de contratación por **“CONSULTORÍA INDIVIDUAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATOS FINANCIADOS CON PRÉSTAMOS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL - BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, BID, 4343/OC-EC para la Fiscalización de la construcción de redes de distribución de energía eléctrica en la provincia de Zamora Chinchipe Grupo 1, proceso BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-007”**.

El presupuesto referencial para la Fiscalización de la construcción de redes de distribución de energía eléctrica en la provincia de Zamora Chinchipe Grupo 1 es de USD 11,098.73 (ONCE MIL NOVENTA Y OCHO CON 73/100 DÓLARES AMERICANOS) sin IVA, cuyo pago se realizará de conformidad con la Certificación de disponibilidad presupuestaria y económica 134-2021-JEPRE-JETES emitida el 09 de febrero del 2021.

De conformidad a lo establecido en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 09 de junio de 2021 con oficios Nros.: EERSSA-PREJEC-2021-0617-OF; EERSSA-PREJEC-2021-0618-OF y EERSSA-PREJEC-2021-0619-OF, la Empresa Eléctrica Regional del Sur S. A., realizó las respectivas invitaciones para que participen en el proceso de selección de consultores individuales a los ingenieros: Néstor Américo Gallegos Reinoso, Bayron Andrés Pérez Ayala y Edwin Fabián Chocho Rivas, para que proporcionen información conforme a lineamientos detallados en los Términos de Referencia (TDR) publicados en la página Web de la Institución, en sobre cerrado hasta las 10H00 de 17 de junio de 2021 para participar en el proceso BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-007; así mismo, se indica que para obtener información adicional referirse a la dirección electrónica: [bidv\\_bidvi@eerssa.gob.ec](mailto:bidv_bidvi@eerssa.gob.ec), misma que se será antes de la fecha de presentación de interés.

**2. RESPUESTAS Y ACLARACIONES**

No existieron preguntas por parte de los oferentes invitados a participar en el proceso.

**3. RECEPCIÓN DE SOBRES**

El día jueves 17 de junio del 2021 a las 10H00, concluyó el plazo para la entrega física de la información solicitada a los invitados, habiéndose presentado en la Secretaría General de Presidencia Ejecutiva de la EERSSA, los siguientes sobres:

No.	INVITADO	FECHA	HORA
1	NESTOR AMERICO GALLEGOS REINOSO	17/06/2021	09H53
2	BAYRON ANDRES PEREZ AYALA	17/06/2021	09H53
3	EDWIN FABIAN CHOCHO RIVAS	17/06/2021	09H54

#### 4. APERTURA DE SOBRES

El día jueves 17 de junio a las 10H45 los Miembros de la Comisión Evaluadora conformada por los Ingenieros: Nilson Armijos C., Presidente, Luis Moncayo E. y Medardo Gabino P. miembros de la Comisión, designación realizada según memorando Nro. EERSSA-PREJEC-2021-0653-M; realizaron la apertura de los sobres que en forma física fueron entregados en Secretaría General de la Presidencia Ejecutiva de la EERSSA.

No existió la participación al acto de apertura de sobres por parte de los invitados.

Concluida esta etapa se elabora y suscribe el Acta No. 1 Apertura de sobres.

#### 5. CONVALIDACIÓN DE ERRORES

No existió la etapa de convalidación de errores.

#### 6. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación se encaminó en el cumplimiento a lo estipulado en los Términos de Contratación.

La invitación debe contener los siguientes documentos para no ser rechazada:

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	Experiencia General del Consultor
2	Experiencia Especifica del Consultor
3	Cursos realizados dentro y fuera del País
4	Insumos que debe proveer el Consultor

#### 7. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.

Revisada la documentación presentada por los invitados: Néstor Américo Gallegos Reinoso, Bayron Andrés Pérez Ayala y Edwin Fabián Chocho Rivas, éstas cumplen con los requisitos obligatorios solicitado de los Términos de Contratación para la "Fiscalización de la construcción de redes de distribución de energía eléctrica en la provincia de Zamora Chinchipe Grupo 1, proceso BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-007". (Ver Anexo 1).

Luego de la revisión de los requisitos obligatorios solicitados en los Términos de Contratación, se procedió a la evaluación por puntaje (Ver Anexo 2) obteniendo los siguientes resultados:

No.	OFERENTE	PUNTAJE
1	NESTOR AMERICO GALLEGOS REINOSO	77.5 PUNTOS
2	BAYRON ANDRES PEREZ AYALA	70 PUNTOS
3	EDWIN FABIAN CHOCHO RIVAS	100 PUNTOS



## 8. CONCLUSIONES

En base al análisis y revisión de la información presentada, los Miembros de la Comisión Evaluadora concluyen que: el Ing. Edwin Fabián Chocho Rivas, cumple con el Procedimiento de Evaluación del proceso BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-007 para la Fiscalización de la construcción de redes de distribución de energía eléctrica en la provincia de Zamora Chinchipe Grupo 1.

## 9. RECOMENDACIÓN

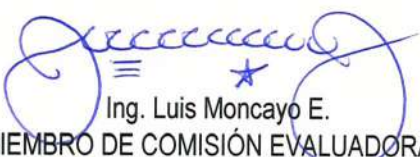
Los Miembros de la Comisión Evaluadora designada para llevar adelante el proceso para contratación de consultoría, recomienda suscribir el acta de negociación del proceso BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-007 con el Ing. Edwin Fabián Chocho Rivas.

## 10. SUSCRIPCIÓN

Para constancia de lo actuado, los Miembros de la Comisión Evaluadora suscriben el Acta de Evaluación Técnica del proceso para la contratación por consultoría individual BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-007 en el lugar y fecha indicados al inicio de la presente las siguientes personas:



Ing. Nilson Armijos C.  
PRESIDENTE DE COMISIÓN EVALUADORA



Ing. Luis Moncayo E.  
MIEMBRO DE COMISIÓN EVALUADORA



Ing. Medardo Gabino P.  
MIEMBRO DE COMISIÓN EVALUADORA

**ANEXO 1**

**CÓDIGO DEL PROCESO:**

**BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-007**

**Objeto de Contratación:**

**FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES  
DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA  
PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE GRUPO 1**

**FECHA:**

**18 de junio del 2021**

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS OBLIGATORIOS			
INTEGRIDAD DE LA OFERTA			
PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	CONSULTOR		
	BAYRON PÉREZ AYALA	NÉSTOR AMÉRICO GALLEGOS REINOSO	EDWIN FABIÁN CHOCHO RIVAS
Experiencia General del Consultor	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Experiencia Especifica del Consultor	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Cursos realizados dentro y fuera del País	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Insumos que debe proveer el Consultor	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

  
Ing. Nilson Armijos C.  
**PRESIDENTE COMISIÓN.**

  
Ing. Luis Moncayo E.  
**MIEMBRO COMISIÓN**

  
Ing. Medardo Gabino P.  
**MIEMBRO COMISIÓN**

**ANEXO 2**

**CÓDIGO DEL PROCESO:**

**BID-EC-L1223-FERUM-EESUR-DI-FI-007**

**Objeto de Contratación:**

**FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE GRUPO 1**

**FECHA:**

**18 de junio del 2021**

EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL OFERENTE	PUNTAJE PONDERADO	PUNTAJE OBTENIDO		
		BAYRON PÉREZ AYALA	NÉSTOR AMÉRICO GALLEGOS REINOSO	EDWIN FABIÁN CHOCHO RIVAS
Experiencia General (últimos 10 años) 3 Proyectos en Fiscalización, Residente de obra o Construcción de proyectos eléctricos (Instalaciones eléctricas de redes de distribución de medio o bajo voltaje, de Líneas de Transmisión y/o Sub-Transmisión)	30	10	10	10
		10	0	10
		0	0	10
Experiencia Específica (últimos 10 años) 3 Proyectos en Administrador de contrato, Fiscalizador, Residente de obra, Supervisor, o contratista de Construcción de Redes de distribución de medio voltaje o medio y bajo voltaje (el componente de medio voltaje debe estar obligatoriamente incluido en la experiencia)	60	20	20	20
		20	20	20
		0	20	20
Cursos realizados dentro y fuera del país	10	2.5	2.5	2.5
		2.5	2.5	2.5
		2.5	2.5	2.5
		2.5	0	2.5
<b>TOTAL</b>	<b>Puntaje (100 puntos)</b>	<b>70</b>	<b>77.5</b>	<b>100</b>

  
 Ing. Nilson Armijos C.  
**PRESIDENTE COMISIÓN.**

  
 Ing. Luis Moncayo E.  
**MIEMBRO COMISIÓN**

  
 Ing. Medardo Gabino P.  
**MIEMBRO COMISIÓN**